



## GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2020 - Año del Bicentenario de la Provincia de Buenos Aires

### Resolución

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-19449432-GDEBA-DSTAMJGM

---

**VISTO** el expediente electrónico N° EX-2020-19449432-GDEBA-DSTAMJGM, mediante el cual se propicia la designación de diversos funcionarios en el ámbito del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros, y

#### **CONSIDERANDO:**

Que mediante Decreto N° 31/2020, se aprobó la estructura orgánica funcional del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros.

Que se impulsa la designación de la Licenciada en Ciencias Políticas Ana Paula CAPALDI, a partir del 1° de octubre de 2020, en el cargo de Directora Provincial de Personal, reuniendo los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñarlo; a quien se le limita su designación como Planta Temporaria- Personal de Gabinete del Subsecretario de Empleo Público y Gestión de Bienes, a partir de dicha fecha, cuya designación fuera instrumentada mediante Resolución N° 1539/2020 de este Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros.

Que se propicia la designación de la Abogada Daiana Sol ARBE IBÁÑEZ, a partir del 1° de octubre de 2020, en el cargo de Directora de Asuntos Laborales, reuniendo los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñarlo; a quien se le limita su designación como Planta Temporaria Personal de Gabinete del Subsecretario de Empleo Público y Gestión de Bienes, a partir de dicha fecha, cuya designación fuera instrumentada mediante Resolución N° 2103/2020 de este Ministerio.

Que, asimismo, se impulsa la designación del Abogado Tomás Aitor VELAZ, a partir del 1° de octubre de 2020, en el cargo de Director de Asuntos Previsionales, reuniendo los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñarlo; a quien se le limita su designación como Planta Temporaria Personal de Gabinete del Subsecretario de Empleo Público y Gestión de Bienes, a partir de dicha fecha, cuya designación fuera instrumentada mediante Resolución N° 2317/2020 de este Ministerio.

Que se propicia aceptar, a partir del 1° de octubre de 2020, la renuncia de Luis Enrique MONTUELLE en el cargo de Director Provincial de Personal; y de Juan Pablo BARROSO, en el cargo de Director de Asuntos Laborales; quienes fueran oportunamente designados mediante Decreto N° 74/16 y posteriormente ratificados por Decreto N° 170/2017, N° 34/2018 y N° 31/2020.

Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Personal dependiente de la Subsecretaría de Empleo Público y Gestión de Bienes del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros y la Dirección Provincial de Presupuesto Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Hacienda y Finanzas.

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto N° 272/17 E y de conformidad con lo establecido en los artículos 14 inciso b), 107, 108, 109 y 121 de la Ley N° 10.430 (T.O. Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

Por ello,

**EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES  
QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 272/17 E  
EL MINISTRO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.** Aceptar, en la Jurisdicción 1.1.1.07 - MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, Subsecretaría de Empleo Público y Gestión de Bienes, a partir del 1° de octubre de 2020, la renuncia de Luis Enrique MONTUELLE (DNI N° 13.836.922, Clase 1960), en el cargo de Director Provincial de Personal; y de Juan Pablo BARROSO (DNI N° 24.690.173, Clase 1975), en el cargo de Director de Asuntos Laborales; cuyas designaciones fueron instrumentadas mediante Decreto N° 74/16 y posteriormente ratificados por Decreto N° 170/2017, N° 34/2018 y N° 31/2020, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 inciso b) de la Ley N° 10.430 (T.O. Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

**ARTÍCULO 2°.** Limitar en la Jurisdicción 1.1.1.07 – MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, a partir del 1° de octubre de 2020, la designación de Ana Paula CAPALDI (DNI N° 34.781.918, Clase 1990), en el cargo de Personal de Gabinete del Subsecretario de Empleo Público y Gestión de Bienes, designada por Resolución N° 1539/2020 de este Ministerio; la designación de Daiana Sol ARBE IBAÑEZ (DNI N° 33.845.826, Clase 1988), en el cargo de Personal de Gabinete del Subsecretario de Empleo Público y Gestión de Bienes, designada por Resolución N° 2103/2020 de este Ministerio, y la designación de Tomás Aitor VELAZ (DNI N° 35.621.022, Clase 1991), en el cargo de Personal de Gabinete del Subsecretario de Empleo Público y Gestión de Bienes, designado por Resolución N° 2317/2020 de este Ministerio; de conformidad con lo establecido en el artículo 121 de la Ley N° 10.430 (texto ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

**ARTÍCULO 3°.** Designar, en la Jurisdicción 1.1.1.07 - MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, Subsecretaría de Empleo Público y Gestión de Bienes, a partir del 1° de octubre de 2020, a la Licenciada en Ciencias Políticas Ana Paula CAPALDI (DNI N° 34.781.918, Clase 1990), en el cargo de Directora Provincial de Personal; a la Abogada Daiana Sol ARBE IBAÑEZ (DNI N° 33.845.826, Clase

1988), en el cargo de Directora de Asuntos Laborales; y al Abogado Tomás Aitor VELAZ (DNI N° 35.621.022, Clase 1991), en el cargo de Director de Asuntos Previsionales; de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (T.O. Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

**ARTÍCULO 4°.** Registrar, comunicar a la Dirección Provincial de Personal, a la Secretaría General, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINDMA. Cumplido, archivar.